

ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

<p align="center">ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM</p>				
Entidad: Zona Registral N° X - Sede Cusco.				
Periodo de seguimiento: Del 2 de enero al 28 de junio de 2019.				
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2016-2-0990	Auditoría de cumplimiento al Proceso de contrataciones de bienes, servicios y exoneraciones, periodo 2016	Recomendación n.º 3	Proponer a la sede Central - SUNARP, se implemente el Manual de Procedimientos, acorde a la realidad de la Zona Registral n.º X – sede Cusco, asimismo apoyar en la formulación de dicho documento, para una adecuada gestión, coordinación y supervisión de las actividades relacionadas a las adquisiciones realizadas por la entidad.	Implementada

